

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE ECUAPROYECONS CIA  
LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2.015**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2.015 en las oficinas de Ecuaproyecons Cía. Ltda., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios PB, a las 10h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socio:</u>	<u>No. Participaciones</u>
María Gabriela Ribadeneira T	500
Juan José Ribadeneira Terán	500
<b>Total:</b>	<b>1.000</b> =====

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los estados unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía Ing. Juan Carlos Farto, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.014**
- **Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.014**
- **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.014**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Presidente Juan Carlos Farto, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las 10h00 se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan José Ribadeneira Terán.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.014. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

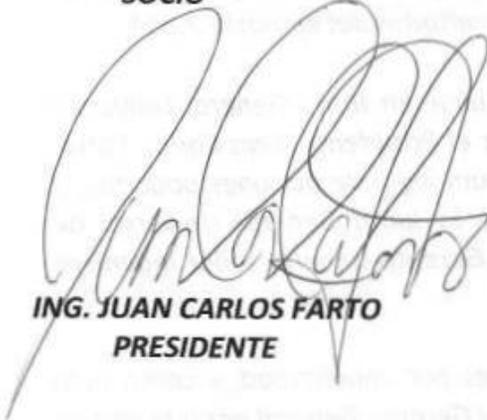
Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente general sobre la administración, gestión y actuación en el 2.014, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.014 el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades, labores, gestiones y decisiones tomadas y como consecuencia de ello los resultados económicos negativos obtenidos del mismo según presenta el balance, por lo que se sugiere que en el año 2015 se repartan las utilidades a los socios y se asuman las pérdidas obtenidas en años anteriores, lo cual es aprobado por la Junta.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 11h00.

  
**MARIA GABRIELA RIBADENEIRA T.**  
**SOCIO**

  
**ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA**  
**GERENTE GENERAL**

  
**ING. JUAN CARLOS FARTO**  
**PRESIDENTE**